



Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de San Marcos, Sucre
Cod. Despacho 70-708-40-89-002

TRASLADO EN LISTA

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDA DO (S)	DOCUMENTO EN TRASLADO	FECHA DE PRESENTACIÓN
70708408900220 170005800	EJECUTIVO	CARMEN DEL CRISTO MADERA ALVAREZ	JOSE MANUEL SOLANO PALMA	RECURSO APELACION	18-10-2022
70708408900220 190006200	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	EDUARDO JULIO RAMON PEREZ	LIQUIDACION DE CREDITO	19-10-2022
70708408900220 140016100	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	ALBERTO ANTONIO PAEZ ESPITIA	LIQUIDACION DE CREDITO	19-10-2022
70708408900220 160023900	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	LUIS ANTONIO PUPO MONTERROZA	LIQUIDACION DE CREDITO	19-10-2022
70708408900220 170008700	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	WILLIAM ELIECER MIRANDA ALVAREZ	LIQUIDACION DE CREDITO	19-10-2022
70708408900220 170005300	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	LENADRO JOAQUIN DUARTE CERRO	LIQUIDACION DE CREDITO	19-10-2022

Para dar cumplimiento a lo ordenado en el artículo 110 del C. G. del P., se fija la presente Lista en Traslado en la página web <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-promiscuo-municipal-de-san-marcos/77>, por el término legal de un (1) día, a partir de hoy veinte (20) de octubre del dos mil veintidós (2022), a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), y de conformidad con el artículo 9 de la ley 2213 de 2022.

DAIRO JOSÉ CONTRERAS ROMERO
Secretario

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Siendo las cinco de la tarde (5:00 p.m.) del día de hoy veinte (20) de octubre del dos mil veintidós (2022) desfijo la presente lista en traslado de la cartelera de la Secretaría de este despacho, después de haber permanecido en ella por el término indicado, como a lo estipula el artículo 110 del C. G del P.

DAIRO JOSÉ CONTRERAS ROMERO
Secretario

Corren los días 21,24 y 25 de octubre de 2022.